



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

**6437**

*Procedimiento Ordinario 755/2013*

D/D<sup>a</sup> TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000755 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D<sup>a</sup> MARIA LORENA VICIANA MAYOR contra DREAMERS WORLD CLASS VENUES, SL, MICHAEL KEIJZER sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución:

### IV. FALLO

Que DESESTIMO la demanda interpuesta por doña María Lorena Viciano Mayor contra DREAMERS WORD CLASS VENUES S.L. y don Michael Keijzer, ABSOLVIENDO a los codemandados de los pedimentos formulados en su contra.

Notifíquese esta sentencia a las partes con la advertencia de que contra la misma no cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a MICHAEL KEIJZER, DREAMERS WORD CLASS VENUES, SL., en ignorado paradero, expido el presente en IBIZA/EIVISSA, a uno de Abril de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

